

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN DERECHO

Unidad Académica: Facultad de Estudios Superiores Aragón

Plan de Estudios: Licenciatura en Derecho

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Fecha de Aprobación por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales: 9 de abril de 2008.

Perfil Profesional:

El Licenciado en Derecho es un profesional con una visión dinámica del fenómeno jurídico, dotado de las herramientas intelectuales que le permiten enfocar todo el orden normativo, poniendo su saber al servicio de la comunidad a la que puede ofrecer siempre nuevas perspectivas.

El Licenciado en Derecho es el profesional que utiliza los conocimientos de la Ciencia Jurídica, en defensa de los intereses públicos como de los particulares, ante los órganos judiciales o en la organización legislativa y administrativa del gobierno, para el funcionamiento y alcance de los fines del mismo; se le considera como abogado, negociador y consejero.

Requisitos de Ingreso:

Los requisitos de ingreso a la Licenciatura en Derecho de la FES Aragón, se encuentran previstos en la Legislación Universitaria, específicamente en el artículo 7° del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales en los artículos 2° y 4° del Reglamento General de Inscripciones que a la letra dicen:

Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales

Artículo 7°. "Para poder inscribirse por primera vez a cursar estudios profesionales en la UNAM es necesario haber cubierto el plan de estudios del bachillerato y cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones".

Reglamento General de Inscripciones

Artículo 2° "Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;

- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen”.

[...]

Artículo 4º. “Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento”.

Además de lo anterior, deberá cumplir con los trámites administrativos que establezca para tal efecto, la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Duración de la carrera: 10 semestres.

Valor en créditos del plan de estudios:

Total:	430
Obligatorios:	415
Optativos:	015

Seriación: La seriación es indicativa.

Organización del plan de estudios:

El plan de estudios abarca áreas de desarrollo articulado que, como todo proceso cognoscitivo, requiere de un tiempo óptimo para formar, paulatinamente, al alumno, lo que justifica en principio que el estudiante permanezca en el aula universitaria para ampliar sus conocimientos y así consolidar su formación profesional. Este plan de estudios requiere del desarrollo sistemático de sus contenidos, que permitan la articulación de un proceso integral de interacción.

El total de asignaturas que integran el plan de estudios propuesto, incluyendo las del ciclo de preespecialización es de 66, de las que 46 son obligatorias y 20 obligatorias electivas (el alumno deberá cursar únicamente tres asignaturas de las veinte, de una de las seis áreas de orientaciones a elegir). De lo anterior resulta que, el total de asignaturas a cursar por el alumno es de 49, cubriendo así, el cien por ciento de créditos en 46 obligatorias y tres obligatorias de elección.

El valor total en créditos del plan de estudios propuesto es de 430, de los cuales 415 son obligatorios, distribuidos en 40 asignaturas de tipo teórico (385 créditos) y seis de tipo práctico (30 créditos); además 15 créditos son obligatorios de elección y se encuentran distribuidos en tres asignaturas de tipo teórico (a excepción de Elaboración y Redacción de Contratos Civiles de la Orientación Civil, que es de tipo práctico).

Requisitos para la titulación:

Como se establece en los artículos 5° 21° y 22° del Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales, 19 del Reglamento General de Exámenes y 5° del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y en atención a lo previsto en el Plan de Estudios propuesto para la Licenciatura en Derecho, los requisitos para la titulación son los siguientes:

- Haber cubierto el 100% de créditos y aprobado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho;
- Presentar constancia de haber realizado el Servicio Social, en términos de lo dispuesto por el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM;
- Acreditar el curso de computo (introducción a la computación y manejo de algún procesador de textos), mediante constancia expedida por el Centro de Cómputo de la Facultad o en alguna otra instancia o programa de la UNAM;
- Aprobar el examen de posesión de un idioma extranjero o bien la comprensión de lectura de dos idiomas extranjeros, mediante constancia expedida por el CELE o en los diferentes centros de enseñanza de lenguas extranjeras de la UNAM;
- Aprobar alguna de las diez opciones de titulación siguientes:
 - ✓ Elaboración de una tesis con su respectiva réplica oral.
 - ✓ Elaboración de una tesis y defensa de un caso práctico.
 - ✓ Defensa de un caso práctico ante un sínodo.
 - ✓ Tesis profesional y examen general de conocimientos ante un sínodo.
 - ✓ Seminario de titulación colectiva.
 - ✓ Titulación por seminario de tesis o tesina.
 - ✓ Titulación mediante examen general de conocimientos.
 - ✓ Titulación por totalidad de créditos con alto nivel académico.
 - ✓ Titulación mediante estudios de posgrado
 - ✓ Titulación por ampliación y profundización de conocimientos (Diplomados).

LICENCIATURA EN DERECHO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

- 1100 10 Introducción al Estudio del Derecho
- 1101 10 Sociología
- 1102 10 Derecho Romano I
- 1103 05 Técnicas de la Investigación
- 1204 10 Teoría Económica

SEGUNDO SEMESTRE

- 1104 10 Historia del Pensamiento Económico
- 1200 10 Derecho Civil
- 1202 10 Derecho Romano II
- 1203 10 Teoría del Estado
- 1600 05 Metodología Jurídica

TERCER SEMESTRE

- 1201 10 Derecho Penal I
- 1300 10 Derecho Civil II
- 1302 10 Historia del Derecho Mexicano
- 1303 10 Derecho Constitucional
- 1401 10 Deontología Jurídica

CUARTO SEMESTRE

- 1301 10 Derecho Penal II
- 1304 10 Derecho Mercantil I
- 1400 10 Derecho Civil III
- 1402 10 Teoría del Proceso
- 1403 10 Garantías Individuales y Sociales

QUINTO SEMESTRE

- 1404 10 Derecho Mercantil II
- 1500 10 Derecho Civil IV
- 1501 10 Derecho Procesal Penal
- 1502 10 Derecho Procesal Civil
- 1601 10 Derecho Administrativo I

SEXTO SEMESTRE

- 1504 10 Derecho Mercantil III
- 1603 05 Práctica Forense de Derecho Penal
- 1604 10 Práctica Forense de Derecho Privado
- 1700 10 Derecho Notarial y Registral
- 1701 10 Derecho Administrativo II

SEPTIMO SEMESTRE

- 1703 10 Derecho Agrario
- 1704 10 Derecho del Trabajo I
- 1800 05 Práctica Forense de Derecho Administrativo
- 1805 10 Derecho Ambiental
- 1904 10 Régimen Jurídico del Comercio Exterior

OCTAVO SEMESTRE

- 1503 10 Amparo
- 1702 10 Derecho Internacional Público
- 1801 10 Derecho del Trabajo II
- 1804 10 Derecho Fiscal
- 1901 10 Derecho de la Seguridad Social

NOVENO SEMESTRE

- 1602 05 Práctica Forense de Amparo
- 1802 10 Derecho Internacional Privado
- 1900 10 Filosofía del Derecho
- 1902 05 Práctica Forense de Derecho del Trabajo
- 1903 05 Práctica Forense de Derecho Fiscal

DECIMO SEMESTRE

- 2100 05 Seminario de Tesis
 - 05 Obligatoria de Pre-especialización elegida
 - 05 Obligatoria de Pre-especialización elegida
 - 05 Obligatoria de Pre-especialización elegida

ASIGNATURAS DE ORIENTACIÓN DEL ÁREA DE PRE-ESPECIALIZACIÓN

- 1000 05 Criminología
- 1001 05 Derecho Penitenciario
- 1002 05 Delitos Especiales
- 1003 05 Medicina Forense
- 1004 05 Derecho Aduanero
- 1005 05 Derecho Empresarial

- 1006 05 Introducción a la Contabilidad
- 1007 05 Derecho Bancario y Bursátil
- 1008 05 Derecho de Seguros y Fianzas
- 1010 05 Derecho Aeronáutico
- 1011 05 Derechos Humanos
- 1012 05 Derecho Marítimo
- 1013 05 Sistemas Jurídicos Contemporáneos
- 1014 05 Derecho de Autor y de la Propiedad Industrial
- 1015 05 Derecho de Protección al Consumidor
- 1016 05 Elaboración y Redacción de Contratos Civiles
- 1017 05 Teoría Política
- 1018 05 Derecho Electoral
- 1019 05 Derecho Municipal
- 1022 05 Concursos Mercantiles

CL: CLAVE
CR: CREDITOS

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN DERECHO

1100 10 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

El alumno poseerá una visión de conjunto, en torno a las disciplinas jurídicas especiales: la noción del Derecho, sus fuentes, sus ramas de conocimiento, la terminología jurídica y la solución de algunos problemas en relación a los ámbitos de validez.

1101 10 SOCIOLOGÍA

El alumno identificará al Derecho como fenómeno social, gracias a la cabal comprensión de la vinculación individuo-sociedad y cultura que le posibilitará el análisis de los tópicos sociológicos elementales.

1102 10 DERECHO ROMANO I

El alumno desarrollará y agudizará su criterio jurídico, lo que facilitará el estudio que le espera del Derecho Positivo, como parte de su formación científica de jurista, mediante la enseñanza de un Derecho ejemplar.

1103 05 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Utilizar las fuentes del conocimiento general y las fuentes del conocimiento jurídico para la elaboración de diversos trabajos de investigación.

1104 10 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Identificar los fenómenos económicos y en vinculación jurídica de acuerdo con el estudio de los diversos esquemas, teorías y postulados económicos, su evolución y aplicación en las diversas etapas de la historia del pensamiento económico.

1200 10 DERECHO CIVIL

Analizar la evolución del Derecho Civil para determinar su concepto y contenido actual, así como los principios que rigen a los actos jurídicos, a las personas, a las cosas, y a los derechos reales para aplicarlos a todo caso que al respecto se le presente.

1201 10 DERECHO PENAL I

El alumno será capaz de aplicar la norma a casos concretos, con base en sus conocimientos sobre el adecuado manejo de la teoría de la norma, la teoría del delito, la teoría de las penas y las medidas de seguridad.

1202 10 DERECHO ROMANO II

Iniciar al estudiante en su formación científica de jurista, con la enseñanza de un Derecho ejemplar, a fin de desarrollar y agudizar su criterio jurídico, lo que le facilitará el estudio que le espera del Derecho Positivo.

1203 10 TEORÍA DEL ESTADO

El alumno será capaz de referir la existencia de diversos sistemas económicos que han determinado las formas de organización política de las sociedades, utilizando los métodos histórico, jurídico y sociológico, con el objeto de entender el origen, evolución y concepto del Estado. Así mismo, identificará la necesidad de la existencia del estado como forma de organización social, política y jurídica, comprendiendo la estructura y funcionamiento del Estado Moderno como base fundamental para el desarrollo de las sociedades en el mundo, estableciendo al Derecho como el ordenamiento jurídico fundamental para lograr el objeto y fin del Estado.

1204 10 TEORÍA ECONÓMICA

El alumno será capaz de analizar los fenómenos económicos que determinan las políticas económicas que los gobernantes aplican; siendo indispensable para ello que se plasmen en estructuras jurídicas, objeto de estudio del Licenciado en Derecho.

1300 10 DERECHO CIVIL II

Conocer los conceptos, principios e instituciones fundamentales de la Teoría General de las Obligaciones, para estar en aptitud de aplicarlos a todo caso concreto que al respecto se presente.

1301 10 DERECHO PENAL II

Distinguir claramente algunos de los ilícitos que conforman la parte especial del Código Penal para el Distrito Federal, aplicando en cada uno de ellos los conocimientos adquiridos en Derecho Penal I.

1302 10 HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

El alumno será capaz de interpretar, en forma sistemática y crítica, os fenómenos jurídicos del pasado que tienen trascendencia en la sociedad mexicana actual para su aprovechamiento futuro.

1303 10 DERECHO CONSTITUCIONAL

Conocer, analizar y comprender los órganos que invierten en la creación y modificación de la Constitución; así como el sistema constitucional mexicano en su evolución histórica; los derechos fundamentales de los gobernados y la forma de gobierno que contempla nuestra Ley fundamental; el principio de la división de poderes y la organización y funcionamiento de los Poderes Federales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

1304 10 DERECHO MERCANTIL I

Explicar los antecedentes, actos, sujetos, instituciones y normas destinadas a regular la actividad de los comerciantes en el ejercicio de su profesión, asentados en la legislación mercantil.

1400 10 DERECHO CIVIL III

Analizar en forma sistemática el régimen jurídico de cada uno de los contratos regulados por el Código Civil del Distrito Federal.

1401 10 DEONTOLOGÍA JURÍDICA

Conocer a profundidad el significado y la implicación tanto del deber en general como del deber jurídico en particular, para estar en posibilidad de evaluar el contexto ético en las esferas individual, social y estatal, destacando la deontología jurídica que sirve de marco a la actuación del profesionista del derecho en cualquiera de sus facetas: en el proceso con su contraparte, con su cliente, en el papel de juez, ministerio público, notario público, en la docencia, así como en su responsabilidad social.

1402 10 TEORÍA DEL PROCESO

Identificar el Proceso Jurisdiccional como una forma de solucionar conflictos, así como conocer los conceptos y lineamientos generales de éste, que son básicos para el desarrollo del Procedimiento Civil y su forma de Substanciación.

1403 10 GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES

Al concluir el curso el alumno contará con los conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitan establecer el contenido y alcance de las garantías constitucionales y los derechos previstos en los documentos internacionales que abordan derechos fundamentales. Además de poseer los conocimientos legales, de interpretación jurídica y doctrinarios, que le permitan normar su criterio jurídico en materia de dogmática constitucional.

1404 10 DERECHO MERCANTIL II

El alumno será capaz de analizar los diversos títulos de crédito, los requisitos que deben contener para que produzcan efectos cambiarios, la forma de transmisión las operaciones que éstos involucran, así como las acciones y excepciones que la Ley permite. En torno a las Operaciones de Crédito, el estudiante podrá explicar en qué consiste el crédito, así como cada una de las operaciones de crédito, su mecánica, alcances y naturaleza jurídica.

1500 10 DERECHO CIVIL IV

Al finalizar el curso el alumno será capaz de analizar las disposiciones legales y principios que regulan la constitución, organización y disgregación de la familia, así como la reglamentación y principios que regulan la sucesión por causa de muerte para su aplicación en la postulación de procedimientos relacionados con la materia.

1501 10 DERECHO PROCESAL PENAL

Conocer el Procedimiento Penal en sus actividades y autoridades que intervienen; y cómo poder resolver los problemas jurídicos que se planteen dentro de él, ya sea que deriven del delito, de las partes, del ofendido o de la actividad procesal.

1502 10 DERECHO PROCESAL CIVIL

Identificar las etapas y fases procesales, sus requisitos de procedencia, así como los procesos impugnativos y algunos procesos especiales del procedimiento civil, además de conocer la aplicación práctica de la teoría adquirida.

1503 10 AMPARO

Identificar plenamente el Juicio de Amparo como el medio de defensa Constitucional a favor de los gobernados, diferenciándolo de otros medios de

defensa constitucional, conociendo su debida tramitación ante las autoridades competentes e identificando la vía Directa o Indirecta en que se promueve según el acto de autoridad que se reclame, así como lograr la exacta ejecución de las sentencias en las que concede a los quejosos el Amparo y protección de la justicia.

1504 10 DERECHO MERCANTIL III

El alumno será capaz de identificar las diferencias y semejanzas que existen entre los contratos mercantiles y civiles, estando en capacidad de interpretarlos y aplicarlos en la práctica profesional, estableciendo la competencia en los procedimientos ordinarios.

1600 05 METODOLOGÍA JURÍDICA

Conocer, analizar y comprender las corrientes metodológicas y las formas de abordar el estudio del fenómeno jurídico, así como los pasos, métodos y técnicas que se pueden emplear para ello.

1601 10 DERECHO ADMINISTRATIVO I

Comprender el conocimiento teórico práctico de la organización política, social y económica de nuestro tiempo, para entender cómo se prepara el Poder Ejecutivo a través de la Administración Pública en las esferas: federal, estatal y municipal a fin de cumplir con las tareas que constitucionalmente se han asignado, cuyo común denominador será la búsqueda del bien común, así como la gama de leyes administrativas y fiscales que rigen su actuación, teniendo como marco el acto procedimiento administrativo que es la secuela legal que debe seguir el órgano administrativo para cumplir con la presunción de legalidad.

1602 05 PRÁCTICA FORENSE DE AMPARO

Aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura denominada Amparo. Analizar casos concretos y elaborar los escritos correspondientes durante el desarrollo del Juicio de Amparo, tanto indirecto como directo, hasta el cumplimiento de la sentencia que se dicte en el juicio.

1603 05 PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO PENAL

Analizar todos y cada uno de los actos que conforman al procedimiento penal desde la reparación del ejercicio de la acción procesal penal hasta su normal terminación, incluyendo tanto las formas anticipadas de ésta, como los medios de impugnación; así mismo formular y elaborar los escritos, actas y resoluciones judiciales que se presentan normalmente en un proceso penal.

1604 10 PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO PRIVADO

A partir del estudio de la información y de las prácticas que realice el alumno, será capaz de conducir el juicio civil en sus etapas postulatoria, probatoria, aleatoria y conclusiva, resolviendo los problemas de competencia y nulidad de actuaciones que se le presenten durante su desarrollo, así como de redactar los escritos correspondientes de: demanda, contestación y ofrecimiento de pruebas, y los de impugnación, utilizando el recurso idóneo y elaborando los escritos de expresión y contestación de agravios; diferenciando el trámite de los juicios ordinarios de los juicios especiales.

1700 10 DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Al término del programa el alumno será capaz de analizar y reflexionar sobre la importancia del Derecho Notarial y el Derecho Registral, desde la perspectiva del Derecho tanto nacional como internacional, argumentando sobre la función y la organización de cada uno y aplicando los conocimientos mediante la elaboración de documentos notariales y la inscripción de éstos.

1701 10 DERECHO ADMINISTRATIVO II

Analizar la problemática existente en torno al Derecho Administrativo, el patrimonio del Estado, su régimen financiero público en sus tres niveles Federal, Estatal y Municipal, con la finalidad esencial de satisfacer el bien común, manteniendo unas relaciones adecuadas entre el Administrador y el Administrado, haciendo referencia que en caso de afectación de la esfera jurídica del administrado éste tendrá opción de defenderse.

1702 10 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Conocer los conceptos e instituciones fundamentales que rigen a nivel internacional, vinculando el contexto de una sociedad con los sujetos, los derechos y las obligaciones de cada Estado para proyectarlos en los ordenamientos a los que se sujetarán los sujetos internacionales con capacidad para lograr la estabilidad política internacional.

1703 10 DERECHO AGRARIO

Analizar la materia agraria, sus fuentes, aspectos conceptuales, históricos y legislativos; manejar en todas sus etapas el procedimiento agrario, el amparo en materia agraria, estructura y organización de la Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Tribunales Agrarios.

1704 10 DERECHO DEL TRABAJO I

Al concluir el curso, el alumno será capaz de identificar las relaciones jurídicas laborales y proporcionar asesoría para la prevención y solución de conflictos de trabajo de carácter individual, mediante la aplicación de los conceptos

fundamentales y los principios generales del Derecho del Trabajo y el conocimiento de la realidad del empleo en México.

1800 05 PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Poner en práctica, y reafirmar, los conocimientos teóricos adquiridos en el curso de Derecho Administrativo.

1801 10 DERECHO DEL TRABAJO II

Relacionar los conceptos fundamentales en el Derecho Colectivo del Trabajo, conociendo las figuras de asociación profesional y sindicato y sus consecuencias jurídicas; conocer la naturaleza del contrato colectivo del trabajo y la terminología propia a utilizar y aplicar la parte objetiva y subjetiva de la Ley Federal del Trabajo a problemas concretos, en el ámbito de esta área jurídica, ya sea como abogado patronal o defendiendo los derechos de los trabajadores.

1802 10 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Analizar el concepto de nacionalidad, sus formas de atribución, los procedimientos para adquirirla, tanto en las personas físicas como morales, reconociendo la trascendencia que tiene nuestra legislación; la estancia del extranjero en nuestro país, así como la propiedad inmueble y la inversión extranjera para definir su condición jurídica.

1804 10 DERECHO FISCAL

Proporcionar al alumno los conocimientos suficientes para que logre incursionar en las materias financiera, fiscal y tributaria, distinguiendo las características de cada una de ellas, así como darle a conocer os diversos campos de aplicación de la asignatura mismos en que podrá desarrollarse como profesionista en el área fiscal.

1805 10 DERECHO AMBIENTAL

Explicar los conceptos fundamentales del Derecho Ambiental, su naturaleza, funciones específicas, fundamento legal y la protección al medio ambiente, a fin de vincularlo con la legislación nacional e internacional; así mismo, establecer la relación entre el hombre y el medio ambiente.

1900 10 FILOSOFÍA DEL DERECHO

Dotar al estudiante de Derecho de los principios cognoscitivos que le permitan comprender la totalidad óptico-axiológica de la teoría y la praxis jurídica.

1901 10 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Al concluir éste, el alumno analizará y aplicará los conceptos jurídicos fundamentales del Derecho de la Seguridad Social, su evolución, las formas de combatir la inseguridad: caridad, beneficencia, asistencia social; sus principios, sus fundamentos, sus bases constitucionales, su autonomía, su perspectiva internacional. Asimismo, explicará las particularidades de la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), y de la ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), los sistemas de seguridad social que se apliquen o puedan aplicarse por la legislación nacional, así como los procedimientos y medios de impugnación para dirimir los litigios en la materia.

1902 05 PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO DEL TRABAJO

Que el alumno aprenda a llevar audiencias en el Procedimiento Ordinario y Procedimiento de Huelga.

1903 05 PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO FISCAL

Reafirmar con la práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura de Derecho Fiscal, proporcionándole al alumno nuevos conocimientos acerca de los medios de impugnación que pueden ser utilizados en contra de los actos administrativos de las autoridades fiscales, así como las herramientas necesarias para la elaboración de diversos tipos de escritos dirigidos a las autoridades administrativas, jurisdiccionales y judiciales, tanto federales como locales.

1904 10 RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR

Comprender la historia del comercio; analizar los principios jurídicos multilaterales que rigen el comercio internacional de frente a la globalización, su interpretación y aplicación, así como los países que, con especial referencia al texto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, han suscrito por México, Canadá y Estados Unidos de América, así como otros Estado. E la misma forma examinar la legislación mexicana que se relaciona con los compromisos internacionales suscritos en México, así como los organismos que regulan el comercio internacional y el estudio de las prácticas desleales de comercio internacional, en relación a la producción nacional.

2100 05 SEMINARIO DE TESIS

Al concluir éste, el alumno habrá adquirido los conocimientos necesarios para elaborar su tesis profesional; delimitará, formulará y elaborará un proyecto de tesis aplicando los conocimientos adquiridos en asignaturas relacionadas con la investigación y la metodología, a la disciplina del derecho.

ASIGNATURAS DE ORIENTACIÓN DEL ÁREA DE PRE-ESPECIALIZACIÓN

1000 05 CRIMINOLOGÍA

Al término del curso el alumno deberá mantener los conocimientos teóricos de la Criminología; así como la aplicación y manejo de los elementos básicos en las instancias jurisdiccionales, antropológicas, biológicas, para conocer si la Criminología cumple con los fines del Derecho en México.

1001 05 DERECHO PENITENCIARIO

Analizar y explicar al Derecho Ejecutivo Penal en el sistema jurídico mexicano, en su parte general y especial, así como a la readaptación social y la reincorporación social como fines propios de la ejecución de la pena de prisión en México.

1002 05 DELITOS ESPECIALES

Analizar dogmáticamente los delitos que se encuentran previstos en leyes federales, ello tiene como propósito que el estudiante de Derecho distinga entre los delitos previstos en el Código Penal para el Distrito Federal, Código Penal Federal y los establecidos en leyes federales.

1003 05 MEDICINA FORENSE

Manejar los conceptos básico de la Medicina Forense que se necesitan por el Ministerio Público en la investigación de los delitos y para los Jueces en los Procedimientos Penales, a fin de completar su formación profesional y su uso diario en las ramas de las Ciencias Penales en el Derecho Penal, Civil y Laboral.

1004 05 DERECHO ADUANERO

Proporcionar al alumno los conocimientos y herramientas suficientes para que logre incursionar en la materia aduanera, distinguiendo e identificando las instituciones jurídico-aduanales, la organización del sistema aduanero mexicano, los diversos sistemas de clasificación de mercancías, así como los principales métodos para determinar el valor para efectos aduaneros. Asimismo, darle a conocer las facultades de comprobación y las resoluciones que puede llevar a cabo la autoridad aduanera en relación a las infracciones y sanciones aduaneras y los medios de impugnación o defensa que puede interponer contra dichas facultades y resoluciones.

1005 05 DERECHO EMPRESARIAL

Analizar el marco económico, legal y social en el que se inserta el Derecho Empresarial; qué es la empresa, quiénes la constituyen, qué elementos la integran y, corporativamente, cómo se forma la empresa; estableciendo los diferentes tipos

societarios, los derechos, obligaciones y responsabilidades de los socios, las alianzas estratégicas jurídico-económicas; la disolución, liquidación, fusión, transformación, escisión y agrupación de las mismas y el régimen fiscal aplicable.

1006 05 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Proporcionar al alumno los conocimientos generales y elementales de la contabilidad, demostrando la relación que existe entre ésta y el Derecho, lo que le permitirá identificar la importancia de la Contabilidad como parte primordial de su formación como Licenciado en Derecho. Conocer los aspectos generales de los estados financieros, así como la necesidad de realizarlos, ya que cada uno tiene los impuestos más generales como son el IVA y el ISR, que deben entrar tanto personas morales como físicas, a fin de desarrollar su capacidad para realizar declaraciones fiscales.

1007 05 DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL

El alumno analizará y descubrirá a los actos, personas, instituciones, fuentes, ordenamientos legales, usos y prácticas que como conjunto coordinado y sistematizado, integran la disciplina jurídica denominada Derecho Bancario; así mismo explicará sus aplicaciones en los ámbitos nacional e internacional, incluyendo los servicios e instituciones de los grupos financieros.

1008 05 DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

Analizar los fundamentos teóricos del contrato de seguro y la organización y funcionamiento de las instituciones de seguros, el contrato de seguro, el procedimiento de reclamación ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas así como el procedimiento en caso de demanda ante los tribunales competentes; el contrato de reaseguro y el contrato de fianza.

1010 05 DERECHO AERONÁUTICO

Analizar la regulación doctrina y jurídica de la aviación civil, nacional e internacional, el régimen jurídico de las aeronaves, el transporte aéreo nacional e internacional, las responsabilidades por daños en la aviación y los gravámenes en el Derecho Aeronáutico, así como los convenios que, a nivel internacional, México ha suscrito en materia aeronáutica.

1011 05 DERECHOS HUMANOS

Explicar el origen, el fundamento, el contenido, el ámbito de aplicación, la regulación jurídica y las sanciones por violación de los derechos humano en la esfera internacional, así como las particularidades del mismo en la Organización de las Naciones Unidas y en el sistema interamericano. Analizar las obligaciones y responsabilidades de los Estado en materia de derechos humanos estudiando la conformación y competencia de los organismos internacionales sobre el particular.

1012 05 DERECHO MARÍTIMO

Analizar el Derecho Marítimo y sus ámbitos de aplicación; los diversos espacios marítimos, su división y su reglamentación jurídica; la problemática de los espacios marítimos mexicanos, así como los tipos de transporte marítimo, su tripulación y las formas de contratación en el comercio marítimo.

1013 05 SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS

Analizar las corrientes metodológicas y sus formas de abordar el estudio del fenómeno jurídico, así como los pasos, métodos y técnicas que se pueden emplear para ello.

1014 05 DERECHO DE AUTOR Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Proporcionar al alumno los conocimientos suficientes para que esté en posibilidad de explicar las diferentes ramas del Derecho Intelectual, Derecho de Autor y Derecho de Patentes y Marcas, que se aplican para proteger a los titulares en su propio beneficio, así como las demás disciplinas afines, además de conocer los procedimientos de registro y las resoluciones que puede dictar la autoridad, así como los diversos medios de impugnación contra dichas resoluciones.

1015 05 DERECHO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Analizar los antecedentes, contenido y objetivos, así como los aspectos que integran el derecho de protección al consumidor, su regulación adjetiva y sustantiva.

1016 05 ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE CONTRATOS CIVILES

Guiar y capacitar al estudiante para que esté en aptitud de estructurar y redactar toda clase de contratos civiles que se presenten en la práctica profesional; orientándolo para que acceda a la legislación y fuentes doctrinales idóneas para ello.

1017 05 TEORÍA POLÍTICA

Analizar a la política como un sistema que se interrelaciona permanentemente en su proceso de organización y funcionamiento con otros sistemas; en la misma forma, a la sociedad como un sistema integrador y en constante cambio, destacando las circunstancias históricas y geográficas que lo condicionan; así como los enfoques de la Teoría Política en la actualidad, resaltando sus planteamientos teóricos, su fundamentación metodológica y sus procedimientos y técnicas de investigación.

1018 05 DERECHO ELECTORAL

Analizar el contenido de la legislación electoral mexicana contemporánea, su desarrollo histórico y ubicación, con respecto a las diversas democracias occidentales, así como conocer los derechos y obligaciones de los diversos actores electorales, las diferentes etapas del proceso electoral y el procedimiento contencioso electoral.

1019 05 DERECHO MUNICIPAL

Analizar los fundamentos, antecedentes, doctrina, legislación y realidad del municipio, para estar en aptitud de resolver problemas jurídicos en relación con la actividad de éstos, así como proponer soluciones actuales y futuras al respecto.

1022 05 CONCURSOS MERCANTILES

Conocer y analizar los antecedentes, características, procedencia y principios que rigen al estado jurídico de la quiebra y el Concurso Mercantil.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.